

Grupo Aval implementa conjunto de medidas de apoyo para la reconstrucción de viviendas, hogares y negocios para los afectados por el terremoto

- ***Las nuevas líneas de crédito de los Bancos Aval -Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y AV Villas- están destinadas para la reconstrucción de hogares, microempresas y negocios de las comunidades afectadas por el terremoto del pasado 10 de agosto.***
- ***Estas nuevas líneas de crédito incluyen periodos de gracia de capital e intereses, descuentos sobre las tasas de interés de mercado, y en el caso de crédito de vivienda una tasa preferencial de 8%, para clientes nuevos y actuales según sus condiciones y necesidades.***
- ***Grupo Aval se solidariza con más de 1.000 colaboradores de todas nuestras entidades damnificados por el terremoto, y además de estar apoyándolos en sus necesidades iniciales, ofrece soluciones con beneficios económicos y financieros para la reconstrucción.***

Bogotá, 24 de agosto de 2026. Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas, anunció la implementación de unas nuevas líneas de crédito para apoyar a las personas, familias y negocios afectadas por el terremoto del pasado 10 de agosto, que impactó principalmente a los departamentos de Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda, y Valle del Cauca.

Las medidas están disponibles a través de nuevos créditos con periodos de gracia a capital y tasas de interés con descuento frente a las de mercado, para adquirir vivienda nueva y usada, recuperación de negocios y generación de fuentes de ingreso. Las principales medidas son:

- **Aval apoya para la reconstrucción de hogares:** líneas especiales de crédito hipotecario para apoyar a las familias damnificadas para reparar o adquirir vivienda nueva o usada, que sea entregada en los siguientes seis meses, de hasta \$500 millones y con una tasa del 8%.
- **Aval apoya para la reconstrucción de negocios:** líneas de crédito (tarjetas de crédito, libranzas, y libre destino) destinadas a personas naturales con negocios y personas jurídicas con ingresos anuales de hasta \$1.000 millones que hayan resultado afectadas por el terremoto. Los beneficiarios podrán acceder a nuevos créditos hasta 36 meses, con seis meses de gracia a capital y tasa de interés con un alivio del 50% durante los primeros 6 meses. El objetivo es facilitar la reactivación económica de sus negocios.

- **Aval apoya a nuestros colaboradores y sus familias:** Grupo Aval ofrece además condiciones especiales a los colaboradores de todas sus entidades que estén afectados directamente por el terremoto. Para ellos está disponible una línea de crédito de vivienda bajo las condiciones de crédito hipotecario para empleados, con hasta un año de gracia a capital y tasa de interés con descuento. Además, se ha dispuesto una línea de crédito ordinaria o libre destino hasta \$50 millones con seis meses de período de gracia y alivio en la tasa de interés.
- **Alivios a los damnificados con créditos vigentes:** los clientes afectados por el terremoto que tengan obligaciones vigentes con los Bancos Aval podrán acceder a refinanciaciones, periodos de gracia, suspensión de cobros jurídicos y eliminación de intereses de mora, de acuerdo con su situación particular.

Con estas acciones, además de la donación de \$200.000 millones del Doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo y su señora Fanny Gutiérrez de Sarmiento, Grupo Aval busca contribuir a que las comunidades afectadas puedan avanzar en la reconstrucción de sus hogares, recuperar sus negocios, y retomar progresivamente sus actividades productivas. Basados en el registro del Gobierno Nacional de damnificados, cada uno de los Bancos Aval -Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y AV Villas - explicarán cada línea de financiación y sus condiciones.

Sobre Grupo Aval

Grupo Aval es uno de los conglomerados empresariales más importantes de Colombia, con más de 50 años de historia y crecimiento continuo. Cuenta con operaciones en servicios financieros, pensiones, infraestructura, energía, agroindustria y turismo. A través de entidades como Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas, Porvenir, Corficolombiana y la billetera digital dale!, atiende a millones de personas y empresas en el país, impulsando inclusión financiera, ahorro pensional, inversión responsable y desarrollo económico sostenible. Más información en grupoaval.com